

Ate, 07 de Octubre de 2020

## RESOLUCION N° -2020-EMAPE/GCAF

### VISTOS:

El Informe N° 1217-2020-EMAPE/GCAF/GL, de fecha 07 de octubre del 2020 la Gerencia de Logística; solicita la cuadragésima segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de los Recursos Municipales de EMAPE S.A. para el año fiscal 2020; y

### CONSIDERANDO:

Que, el literal g) del numeral 3.1. del artículo 3° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado modificado mediante Decreto Legislativo N° 1444 (en adelante la Ley), establece que las empresas del Estado pertenecientes a los tres niveles de gobierno, como es el caso de EMAPE S.A., se encuentran comprendidas dentro de los alcances de la normativa señalada;

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 014-2019 se aprobó el Presupuesto del Sector Publico para el año 2020, por el cual se establece los montos y limites a tener en consideración para los procedimientos de selección para efectuar las licitaciones públicas, concursos públicos, adjudicaciones simplificadas y selección de consultores individuales en todas las entidades del Sector Publico comprendidas en el artículo 3° de la Ley;

Que, mediante Ley N° 30225 se aprobó la Ley de Contrataciones del Estado, modificado con Decreto Legislativo N° 1444 y con Decreto Supremo N° 344-2018-EF se aprobó el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (en adelante el Reglamento);

Que, el numeral 15.2 del artículo 15° de la Ley, señala lo siguiente: *"El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento"*;

Que, bajo ese contexto y considerando que la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima - EMAPE S.A. requiere ser provista de bienes, servicios y obras necesarias para el cumplimiento de sus funciones y de los encargos recibidos por la Municipalidad Metropolitana de Lima, corresponde emitir la resolución por el cual se aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2020;

En atención a lo requerido por la Gerencia Central de Mantenimiento, la Gerencia de Logística manifiesta lo siguiente:

**CONCURSO PUBLICO** cuyo objeto es la SERVICIO DE CORTE, RELLENO, CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTEDE LA AV. RAMIRO PRIALE

- Mediante Memorándum N° 1225-2020-EMAPE/GCM de fecha 21 de agosto de 2020, la Gerencia Central de Mantenimiento, adjunta el requerimiento y los Términos de Referencia.
- Mediante Memorándum N° 01314-2020-EMAPE/GTI, se solicita la previsión presupuestal para el ejercicio 2021 a la Gerencia de Presupuesto.
- Mediante Hoja de Envío N° 001026-2020-EMAPE/GP, la Gerencia de Presupuesto remite la previsión presupuestal para el ejercicio 2021 por un monto ascendente a S/ 5'204,660.00 (Cinco Millones Doscientos Cuatro Mil Seiscientos Sesenta con 00/100 Soles) para los fines pertinentes.

En atención a lo requerido por la Gerencia Central de Infraestructura, la Gerencia de Logística manifiesta lo siguiente:

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA** cuyo objeto es la supervisión de la Obra del proyecto: MEJORAMIENTO DE TALUDES Y VÍAS DE ACCESO PEATONAL EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO EN LA CALLE A DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR Q-26A, CA. S/N Y PSJE 2 DEL A.H. PERUANOS UNIDOS SECTOR Q-26, PSJE. 2 Y PSJE 5 DEL A.H. PERUANOS UNIDOS AMPLIACIÓN A SECTOR Q-26 Y PSJE. 1 DEL PROGRAMA CIUDAD MARISCAL CÁCERES SECTOR III AMPLIACIÓN II DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA con CUI 2434294.

- Mediante Memorándum N° 882-2020-EMAPE/GCI de fecha 13 de julio de 2020, la Gerencia Central de Infraestructura, adjunta el requerimiento y los Términos de Referencia.
- Mediante Memorándum N° 1281-2020-EMAPE/GL de fecha 01 de octubre de 2020, se solicita a la Gerencia de Presupuesto la certificación presupuestal por el monto de S/ 68,568.68 y la Previsión Presupuestal por el monto de S/ 68,568.68.

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA** cuyo objeto es la Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE TALUDES EN LAS ZONAS DE RIESGO DE LA CALLE 1 Y PASAJE 7 EN LA MZ K, MZ I, MZ H DEL AAHH. AMISTAD 8 DE OCTUBRE, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO", CUI N° 2188249".

- Mediante Memorándum N° 1748-2020-EMAPE/GCI de fecha 02 de octubre de 2020, la Gerencia Central de Infraestructura, adjunta el requerimiento y los Términos de Referencia.
- Resolución N° 179-2020-EMAPE/GCI, de fecha 01 de octubre de 2020, por el monto de S/ 1,250.877.51 soles.
- Mediante Memorándum N° 1312-2020-EMAPE/GL de fecha 02 de octubre de 2020, se solicita a la Gerencia de Presupuesto la certificación presupuestal por el monto de S/500,351.04 y la Previsión Presupuestal por el monto de S/ 750,526.47.

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA** cuyo objeto es la Ejecución de la Obra:

“OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO PEATONAL EN EL PASAJE HUARAZ, PASAJE CARAZ, PASAJE YUNGAY, PASAJE RECUAY Y PASAJE HUARI DEL ASENTAMIENTO HUMANO HERMOSO HUASCARAN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA DE LIMA – LIMA”, CUI N° 2336967.

- Mediante Memorándum N° 1749-2020-EMAPE-GCM de fecha 02 de octubre de 2020, la Gerencia Central de Infraestructura, adjunta el requerimiento y los Términos de Referencia.
- Resolución N° 177-2020-EMAPE/GCI, de fecha 01 de octubre de 2020, por el monto de S/ 451,630.69 soles.
- Mediante Memorándum N° 1311-2020-EMAPE/GL de fecha 02 de octubre de 2020, se solicita a la Gerencia de Presupuesto la certificación presupuestal por el monto de S/180,652.28 y la Prevision Presupuestal por el monto de S/270,978.41.

**LICITACION PUBLICA** cuyo objeto es la EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE TALUDES Y VÍAS DE ACCESO EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO EN EL PASAJE 4, CALLE S/N, CALLE 1, CALLE 4, CALLE 5 Y CALLE INTEGRACIÓN DEL AA.HH. VILLA SOLIDARIDAD, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA - LIMA”. CUI 2331821

- Mediante Memorándum N° 1707-2020-EMAPE-GCI de fecha 30 de septiembre de 2020, la Gerencia Central de Infraestructura, adjunta el requerimiento y los términos de referencia y con un valor referencial aprobado mediante con Resolución Gerencial N° 172-2020-EMAPE-GCI de fecha 29 de septiembre del 2020, por un monto ascendente a S/ 3'659,173.30 (Soles)
- Mediante Proveído N° 1057-2020-EMAPE/GP, la Gerencia de Presupuesto remite la certificación presupuestal por un monto ascendente a S/ 1'463,669.32 (Soles) asimismo, remite la previsión presupuestal EMAPE N° 52-2020 por un monto ascendente a S/ 2'195,503.98 (Soles) para los fines pertinentes.

**LICITACION PUBLICA** cuyo objeto es la EJECUCIÓN DE LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO PEATONAL EN EL AA.HH. NUEVO PARAÍSO ALTO INCAHUASI DEL DISTRITO DE COMAS – PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”. CUI 2433561

- Mediante Memorándum N° 1705-2020-EMAPE-GCI de fecha 30 de septiembre de 2020, la Gerencia Central de Infraestructura, adjunta el requerimiento y los términos de referencia y con un valor referencial aprobado mediante con Resolución Gerencial N° 173-2020-EMAPE-GCI de fecha 29 de septiembre del 2020, por un monto ascendente a S/1'978,767.63 (Soles)
- Mediante Proveído N° 1058-2020-EMAPE/GP, la Gerencia de Presupuesto remite la certificación presupuestal por un monto ascendente a S/ 791,507.05 (Soles) asimismo, remite la previsión presupuestal EMAPE N° 53-2020 por un monto ascendente a S/1'187,260.58 (Soles) para los fines pertinentes.

En atención a lo requerido por la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, la Gerencia de Logística manifiesta lo siguiente:

**CONCURSO PÚBLICO** cuyo objeto es el Servicio de supervisión de la consultoría para la actualización del Proyecto “Instalación del servicio de accesibilidad por cable-teleférico, en los cerros de El Agustino y Catalina

Huanca, distrito del Agustino, provincia de Lima” con código unificado N° 2253275.

- Mediante Memorándum N° 396-2020-EMAPE/GCPP de fecha 21 de septiembre de 2020, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, adjunta el requerimiento y los Términos de Referencia.
- Mediante Memorándum N° 1285-2020-EMAPE/GL de fecha 01 de octubre de 2020, se solicita a la Gerencia de Presupuesto la Previsión Presupuestal por el monto de S/650,000.00.

**CONCURSO PÚBLICO** cuyo objeto es el Servicio de consultoría para la actualización del Proyecto “Instalación del servicio de accesibilidad por cable-teleférico, en los cerros de El Agustino y Catalina Huanca, distrito del Agustino, provincia de Lima” con código unificado N° 2253275.

- Mediante Memorándum N° 395-2020-EMAPE/GCPP de fecha 21 de septiembre de 2020, la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, adjunta el requerimiento y los Términos de Referencia.
- Mediante Memorándum N° 1280-2020-EMAPE/GL de fecha 01 de octubre de 2020, se solicita a la Gerencia de Presupuesto la Previsión Presupuestal por el monto de S/1'936,528.92.

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Decreto de Urgencia N° 014-2019, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020, lo dispuesto en el Estatuto Social de EMAPE S.A., Manual de Organización y Funciones de EMAPE S.A, la **LEY** y su **REGLAMENTO** y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Gerencia General N° 108-2019-EMAPE/GG con fecha 23 de octubre del 2019;

## **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Aprobar la **Cuadragésima segunda Modificación** del Plan Anual de Contrataciones de EMAPE S.A. para el año fiscal 2020, e incluir ocho (08) procedimientos de selección conforme se detalla en el **Anexo A**, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.-** Disponer que la Gerencia de Logística, publique en el **SEACE** la presente Resolución, en un plazo no mayor de (09) días hábiles de aprobado.

**Artículo Tercero.-** Disponer que la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto y la Gerencia de Tecnología de la Información procedan a la publicación de la presente modificación del PAC, en la página Web <http://www.emape.gob.pe> para el conocimiento de los interesados.

## **REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

cc: DIANA YNÉS CÁRDENAS RAYMONDI - Gerencia Central De Planeamiento Y  
Presupuesto  
WALTER LUIS ROLDÁN BALUIS - Gerencia De Tecnologías De Información

(PRC/gl)

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN
177	CONCURSO PUBLICO	Servicio	SERVICIO DE CORTE, RELLENO, CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTEDE LA AV. RAMIRO PRIALE	1	S/5'204,660.00
178	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Consultoría de Obra	supervisión de la Obra del proyecto: MEJORAMIENTO DE TALUDES Y VÍAS DE ACCESO PEATONAL EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO EN LA CALLE A DE LA AGRUPACIÓN FAMILIAR Q-26A, CA. S/N Y PSJE 2 DEL A.H. PERUANOS UNIDOS SECTOR Q-26, PSJE. 2 Y PSJE 5 DEL A.H PERUANOS UNIDOS AMPLIACIÓN A SECTOR Q-26 Y PSJE. 1 DEL PROGRAMA CIUDAD MARISCAL CÁCERES SECTOR III AMPLIACIÓN II DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA con CUI 2434294	1	S/137137.36
179	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Ejecución de obra	Ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DE TALUDES EN LAS ZONAS DE RIESGO DE LA CALLE 1 Y PASAJE 7 EN LA MZ K, MZ I, MZ H DEL AAHH. AMISTAD 8 DE OCTUBRE, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO", CUI N° 2188249"	1	S/1,250.877.51
180	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Ejecución de obra	Ejecución de la Obra: "OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO PEATONAL EN EL PASAJE HUARAZ, PASAJE CARAZ, PASAJE YUNGAY, PASAJE RECUAY Y PASAJE HUARI DEL ASENTAMIENTO HUMANO HERMOSO HUASCARAN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA DE LIMA – LIMA", CUI N° 2336967	1	S/451,630.69
181	LICITACIÓN PÚBLICA	Ejecución de obra	Ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DE TALUDES Y VÍAS DE ACCESO EN ZONAS DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO EN EL PASAJE 4, CALLE S/N, CALLE 1, CALLE 4, CALLE 5 Y CALLE INTEGRACIÓN DEL AA.HH. VILLA SOLIDARIDAD, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA - LIMA". CUI 2331821	1	S/3'659,173.30
182	LICITACIÓN PÚBLICA	Ejecución de obra	Ejecución de la obra: "MEJORAMIENTO DE VÍAS DE ACCESO PEATONAL EN EL AA.HH. NUEVO PARAÍSO ALTO INCAHUASI DEL DISTRITO DE COMAS – PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA". CUI 2433561	1	S/1'978,767.63
183	CONCURSO PÚBLICO	Servicio de consultoría en general	Servicio de supervisión de la consultoría para la actualización del Proyecto "Instalación del servicio de accesibilidad por cable-teleférico, en los cerros de El Agustino y Catalina Huanca, distrito del Agustino, provincia de Lima" con código unificado N° 2253275	1	S/650,000.00
184	CONCURSO PÚBLICO	Servicio de consultoría en general	Servicio de consultoría para la actualización del Proyecto "Instalación del servicio de accesibilidad por cable-teleférico, en los cerros de El Agustino y Catalina Huanca, distrito del Agustino, provincia de Lima" con código unificado N° 2253275	1	S/1'936,528.92